

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 142 del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, celebrada en tercera convocatoria, el día veinticinco de marzo de dos mil quince.

La Asamblea inicia a las diecisiete horas con la presencia de los siguientes miembros:

Nombre:	Hora:
Marcia Lorena Umaña Zúñiga	4:20 p.m.
Virgilio Gamboa Monge	4:20 p.m.
María Luisa Arias Sánchez	4:25 p.m.
Otilia Marín Navarro	4:25 p.m.
Cinthya Campos Masís	4:27 p.m.
Carolina Jiménez Calderón	4:27 p.m.
Celia Cubillo Chavez	4:30 p.m.
Dinorah Castro Acevedo	4:30 p.m.
Tatiana Noguera Montero	4:37 p.m.
Jennifer Mata Zamora	4:40 p.m.
Karina Warner Cordero	4:40 p.m.
Andrés Salazar Fonseca	4:40 p.m.
Jorge Arturo Sáenz Fonseca	4:46 p.m.
Katia Carranza Rojas	4:50 p.m.
Mirtha Zamora Jiménez	4:50 p.m.
Jesús Carranza Sánchez	4:50 p.m.
Jesús Arroyo Vega	4:50 p.m.
Graciela Valverde Salas	4:53 p.m.
Luz Bettina Ulloa Vega	5:00 p.m.
Ana Cajiao Arce	5:00 p.m.
Zaida Castro Hernández	5:00 p.m.
Jorjana Peña Calderón	5:05 p.m.
Sandra Madrigal Tellini	5:06 p.m.
Melba Rodríguez Rodríguez	5:20 p.m.
Maylin Jiménez Suárez	5:20 p.m.
Marjorie Guzmán Jiménez	5:23 p.m.
Adriana Muñoz Amores	5:23 p.m.
Roberto Cascante Vindas	5:25 p.m.
María Ramirez Obregón	5:25 p.m.
Yessenia Cartín Granados	5:28 p.m.
Laura Guzmán Stein	5:30 p.m.
Marita Vargas Hernández	5:30 p.m.
Pilar Pérez Chinchilla	5:40 p.m.
Maricruz Ramirez Córdoba	6:07 p.m.

Paola Montealegre Bejarano

6:07 p.m.

ARTÍCULO I

Comprobación del quórum

El Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, da la bienvenida y un caluroso saludo de parte de la Junta Directiva a las personas presentes y procede a dar inicio a la Asamblea General Ordinaria.

ARTÍCULO II

Lectura del orden del día

Se procede a dar a conocer la orden del día, la cual está organizada de la siguiente manera:

Orden del día

- I. Comprobación de quórum.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Cuadro sinóptico del acta 141.
- IV. Informes de labores: Presidencia - Tesorería liquidación del presupuesto 2014-2015 – Fiscalía.
- V. Presentación de resultados de elección de integrantes de Junta Directiva periodo 2015-2017: Presidencia – Secretaría – Vocal I.
- VI. Juramentación de integrantes de Junta Directiva periodo 2015-2017.
- VII. Elección de miembros Comisión Fondo Mutual periodo 2015-2018. Tres titulares y dos suplantes.
- VIII. Ampliación de nombramiento de integrantes Tribunal Electoral para implementación del voto electrónico.
- IX. Asuntos varios.
- X. Convivio.

Seguidamente la Licda. Graciela Valverde Salas da lectura de la justificación de ausencia de las agremiadas Norma Méndez Morales, Ana Woodley Lewis, Mayra Rojas Barquero y Roxana Cedeño Sequeira.

Por otro lado, el Dr. Sáenz Fonseca comenta que ha sido costumbre que en razón de que los informes de Presidencia, Tesorería y Fiscalía se encuentran en la página

web del Colegio, estos se pueden presentar a consideración de las y los presentes para aprobarlos, excepto el de Tesorería.

Por otro lado el señor Presidente consulta si hay algún tema en asuntos varios y el Lic. Andrés Salazar Fonseca, manifiesta su preocupación por el desempleo en la profesión una vez graduadas las personas.

Al respecto el Dr. Sáenz Fonseca menciona que hay dos aspectos que la Junta Directiva puede aportar: se concluyó el estudio sobre condiciones laborales que se está haciendo simultáneamente en varios países, el cual se encuentra en este momento en consulta en la Asociación de colegas del PANI, en el Ministerio de Justicia, en una Filial del Colegio, entre otros, lo que puede ser un insumo para lo que el colega señala. Se hace la observación de que a partir de la decisión de la Junta Directiva de habilitar semana a semana las incorporaciones extraordinarias, los egresados de las cuatro Universidades que imparten Trabajo Social, se presentan ante la posibilidad de una oferta laboral. Sin embargo, el tema de desempleo se debe trasladar a Fiscalía, por lo que le consulta al Lic. Salazar Fonseca si desea plantear como un asunto vario o como una recomendación a la Junta Directiva para asumirlo desde la Fiscalía.

A lo que el colega responde que se traslade a Fiscalía; del mismo modo plantea la preocupación el Lic. Jesús Carranza Sánchez.

Aclarados estos puntos se somete a votación la orden del día, con los siguientes resultados obtenidos:

A favor: 22*
En contra: 0
Abstención: 0

Acuerdo II-01:
Se aprueba por unanimidad la orden del día.

**Personas presentes al momento de la votación: 22.*

ARTÍCULO III

Cuadro Sinóptico del acta 141

El Dr. Sáenz Fonseca presenta el siguiente cuadro sinóptico del acta de la Asamblea General Ordinaria 141.



CUADRO SINÓPTICO ACUERDOS ACTA N° 141
Celebrada el miércoles 24 de setiembre, 2014

Artículo	Asunto	N° de acuerdo	Acuerdo
II	Lectura del orden del día	II-01	Se aprueba por unanimidad la orden del día
IV	Presentación de la proyección presupuestaria marzo 2015-febrero 2016	IV-01	Se aprueba por unanimidad la proyección presupuestaria para el periodo marzo 2015-febrero 2016
V	Elección de 3 titulares y 2 suplentes del Tribunal Electoral para elecciones de marzo 2015	V-01	Se aprueba por unanimidad el nombramiento de Sandra Madrigal Tellini y Roberto Cascante Vindas como titulares del Tribunal Electoral para las elecciones de marzo 2015
V	Elección de 3 titulares y 2 suplentes del Tribunal Electoral para elecciones de marzo 2015	V-02	Se aprueba por unanimidad la autorización de la Asamblea para que la Junta Directiva juramente a la Máster Méndez Morales y a las Licenciadas Flores Alvarado y Calvo Fajardo como miembros del Tribunal Electoral para las elecciones de marzo 2015
VI	Propuesta de implementación del voto electrónico en elecciones de marzo 2015	VI-01	Se aprueba por unanimidad la propuesta para el estudio para implementación del voto electrónico, en el cual la administración presente las opciones que se han analizado al Tribunal Electoral y este valore la opción más idónea y la presente a la Junta Directiva para la toma de una decisión
VII	Asuntos varios Presentación de propuesta de la Licda. Marielos Castro Palma en torno al acuerdo VI-01, tomado en la Asamblea General Ordinaria N. 139, del día 25 de setiembre de 2013, que a la letra dice “ <i>Se aprueba la extinción del pago de la Ayuda Mutua a partir del 01 de marzo de 2014</i> ”.	VII-01	Se acuerda denegar la propuesta presentada por la agremiada Marielos Castro Palma

Seguidamente consulta si alguno de los presentes tiene observaciones respecto al cuadro y al no presentarse apreciaciones se somete a votación quedando los resultados de la siguiente manera:

A favor: 22*
En contra: 0
Abstención: 0

Acuerdo III-01:

Se aprueba por unanimidad el cuadro sinóptico del acta 141.

**Personas presentes al momento de la votación: 22.*

ARTÍCULO IV

Informes de labores: Presidencia - Tesorería liquidación del presupuesto 2014-2015 – Fiscalía.

El Dr. Jorge Arturo Sáenz plantea la posibilidad de que tanto el informe de Presidencia como el de Fiscalía en razón de que se mantuvo en la página web del Colegio con antelación pudieran ser aprobados, caso contrario se realizaría la presentación correspondiente para ambos informes.

Al no haber más dudas, consultas y/o comentarios se somete a votación la aprobación de los informes de Presidencia y Fiscalía, con los siguientes resultados:

A favor: 18*
En contra: 0
Abstención: 3*

Acuerdo IV-01:

Se aprueban los informes de Presidencia y Fiscalía.

**Personas presentes al momento de la votación: 21.*

Seguidamente, se procede con la presentación de la liquidación del presupuesto 2014-2015 del informe de Tesorería.

El Lic. Virgilio Gamboa Monge, Tesorero, inicia señalando que el presupuesto del Colegio tiene una estructura de una relación de ingresos versus los egresos y que se

hace con base en una proyección, que se lleva a cabo en las Asambleas Generales Ordinarias de setiembre de cada año.

El Lic. Gamboa Monge explica que respecto a los ingresos se proyectaron ¢364.124.141,48 por la partida de colegiaturas y se ejecutaron un total de ¢347.556.506,35 para una diferencia de ¢16.567.635,13.

En cuanto al rubro de ingresos por servicios administrativos, señala que se proyectaron ¢6.400.00,00 y se ejecutaron ¢13.967.569,01, asimismo destaca que la diferencia se debe a la cuenta de otros ingresos administrativos como lo son la renovación de carné, la venta de sellos y signos externos, entre otros.

En relación a ingresos operativos, manifiesta que se proyectaron ¢6.140.140,00 y se ejecutaron ¢7.659.270,00.

En otros ingresos operativos diversos se proyectaron ¢9.222.000,00 y se ejecutaron ¢7.271.372,94.

El señor Tesorero indica que en síntesis se proyectó un ingreso total de ¢421.898.559,20 y se ejecutó un total de ¢387.654.718,30.

Por otro lado, explica la situación del Fondo Mutual señalando que este tiene una cartera de ¢36.904.463,00, en cuentas corrientes un monto de ¢ 1.863.192,00 y el capital total es de ¢ 38.767.655,00; es decir la mayor cantidad del capital del Fondo Mutual está en créditos a colegas que han solicitado préstamos. Se colocaron en el periodo un total de catorce nuevos créditos.

Seguidamente comienza a explicar la partida de gastos, comentando que hay una amplia gama de cuentas iniciando con gastos de personal que tiene que ver con la sostenibilidad de la plantilla que se tiene de los funcionarios en el Colegio y para la cual se proyectó un total de ¢ 135.088.281,63 y se ejecutó ¢117.775.267,75.

Con respecto a la cuenta de gastos por servicios externos se proyectó ¢48.026.670,67 y se ejecutó un total de ¢ 44.666.423,47, en el caso de la partida Consultoría Revista se debe destacar que la Revista ha tenido dos aspectos importantes en tema de consultorías: se contrató a una editora y además se adquirió una plataforma OJS que permitirá que la Revista sea digital y la edición será electrónica, es por esa razón que este rubro sufrió una ejecución mayor a lo proyectado.

Respecto a gastos de movilidad y comunicaciones se proyectó ¢ 14.800.000,00 y se ejecutó ¢6.361.827,04.

En la cuenta de gastos generales, se debe destacar que se proyectó ¢92.058.026,07 y se ejecutó ¢ 88.113.383,43, y en el rubro de propaganda y publicidad el Lic. Virgilio Gamboa hace un llamado de atención a todas las Comisiones del Colegio ya que esta partida se utiliza para hacer pronunciamientos públicos e inclusive en una Asamblea se había solicitado aumentarla y se hizo pero se utilizó muy poco en este periodo.

En cuanto al rubro de gastos por atención a colegiados, comenta que se proyectó ¢ 26.400.000,00 y se ejecutó ¢ 30.620.133,23; es decir más de lo previsto ya que la Junta Directiva tiene como una de sus metas importantes atender de la mejor manera posible a las y los agremiados que hacen actividades en el Colegio y por ello no se escatima para que las y los colegas se sientan bien atendidas.

En relación a gastos por capacitación de la CEP señala que se tiene una sub ejecución, prácticamente en un 50%, lo cual significa que faltaron actividades de capacitación.

Respecto a la cuenta de aportes a otras dependencias Filiales se proyectó ¢ 16.630.540,04 y se ejecutó ¢ 14.734.573,09, lo cual es bueno ya que se utilizó para el trabajo de las Filiales.

Por otro lado, en la partida de gastos de infraestructura se proyectó ¢ 32.640.000,00 y se ejecutó ¢ 45.296.212,67. El Lic. Gamboa Monge explica que una de las prioridades ha sido la remodelación y mantenimiento de los dos edificios del Colegio, en el edificio central ha sido mantenimiento y en el anexo una remodelación absoluta y por ello se ejecutó más allá de lo proyectado.

En cuanto a gastos operativos diversos se proyectó ¢63.600.000,00 y se ejecutó ¢ 38.728.463,22, dentro de esta cuenta se encuentran los servicios financieros; es decir los intereses que se pagan por el crédito para la compra del edificio anexo y la ventaja es que a medida en que pasa el tiempo en estos créditos bancarios más se aporta al capital. Asimismo la cuenta de Mutual en la que se proyectó ¢18,000,000.00 y se ejecutó ¢1,400,008.50, esto se debió al cambio de la Ayuda Mutual a la Póliza de vidas colectivas; aunado a lo anterior, el Lic. Virgilio Gamboa informa que se dio el primer caso en el que se utilizó la póliza por el fallecimiento de una agremiada.

En la cuenta de Otros Gastos Operativos se proyectó ¢1,740,000.00 y se ejecutó ¢1,278,702.30.

El señor Tesorero señala que en síntesis se proyectó un total de ¢387,952,978.37 y se ejecutó ¢342,220,279.88 para una variación de ¢45,732,698.49. el resultado bruto al final fue una diferencia de ¢45,434,438.42 y la diferencia entre estas dos sumas son ¢11,488,857.59.

Entre los aspectos destacables de este periodo presupuestario están el congelamiento al incremento anual de la colegiatura, la constitución de la Póliza de vidas colectivas con el INS, las filiales utilizaron un 88% del presupuesto asignado, mejoras en la infraestructura del Colegio y el incremento en las solicitudes de crédito.

Por otro lado, manifiesta que se realizaron mejoras en la instalación eléctrica del edificio anexo, se cambió la caja breaker, se cambiaron los medidores y en este momento el edificio cuenta con todas las medidas de seguridad establecidas por la Ley.

Asimismo señala que al final del ejercicio presupuestario se totalizaron ingresos por ¢387,654,718.00 y gastos por ¢342,220,279.00, con lo que se presenta un resultado bruto positivo de ¢45,434,438.00, lo que permite mantener el congelamiento del incremento anual de la cuota para el periodo 2015-2016, incrementar el presupuesto asignado a las filiales, comisiones, así como continuar brindando beneficios a las y los agremiadas (os) mediante la Póliza de vidas colectivas, el planificador, entre otros.

Finalizada la presentación del Informe de Tesorería, se abre un espacio para dudas, consultas o comentarios.

Al no haber dudas, consultas o comentarios se procede a la votación con los siguientes resultados:

A favor: 31*

En contra: 0

Abstención: 1*

Acuerdo IV-02:

Se aprueba el informe de Tesorería presentado.

**Personas presentes al momento de la votación: 32.*

ARTÍCULO V

Presentación de resultados de elección de integrantes de Junta Directiva período 2015-2016: Presidencia- Secretaría- Vocal I

La Máster Karina Warner Cordero, Fiscal a.i., presenta los resultados de las elecciones del 25 de febrero de 2015 para los puestos de Presidencia, Secretaría y Vocal I de Junta Directiva.

Inicia señalando que emitieron el voto, tanto en la sede central como en las filiales, un total de 84 personas colegiadas y da a conocer los resultados:

Para el puesto de Presidencia 76 personas eligieron al Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, para Secretaría a la Lida. Graciela Valverde Salas, con 82 votos y para el puesto de Vocal I se encontraban dos candidatas la Máster Karina Warner Cordero y la Máster Sandra Garita Moya, para este puesto la Máster Warner Cordero obtuvo 69 votos y la Máster Garita Moya 13 votos.

ARTÍCULO VI

Juramentación de integrantes de Junta Directiva periodo 2015-2017

El Lic. Virgilio Gamboa Monge, juramenta al Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, a la Licda. Graciela Valverde Salas y a la Máster Karina Warner Cordero para los puestos de Junta Directiva de Presidencia, Secretaría y Vocal I, respectivamente.

ARTÍCULO VII

Elección de miembros de la Comisión Fondo Mutual periodo 2015-2018

El Dr. Sáenz Fonseca explica que se debe nombrar a tres personas titulares y dos suplentes para la Comisión Fondo Mutual para el periodo 2015-2018, por lo que le pide a las y los presentes propuestas.

El Lic. Jesús Arroyo Vega explica el funcionamiento de las fechas de reuniones de la Comisión y el Lic. Virgilio Gamboa amplía esta información y propone la continuidad del Lic. Arroyo Vega, sin embargo, el colega desiste de seguir asumiendo el cargo dentro de la Comisión.

Por otro lado, se proponen los colegas Marita Vargas Hernández, Andrés Salazar Fonseca, Zaida Castro Hernández y Sandra Madrigal Tellini.

Al no haber más postulaciones, se procede con la votación, la cual obtiene los siguientes resultados:

A favor: 32*

En contra: 0

Abstención:

Acuerdo VII-01:

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de Andrés Salazar Fonseca, Marita Vargas Hernández y Sandra Madrigal Tellini, como miembros titulares de la Comisión y Zaida Castro Hernández como miembro suplente.

**Personas presentes al momento de la votación: 32.*

Seguidamente el Dr. Jorge Arturo Sáenz juramenta a las y el nuevo miembro de la Comisión Fondo Mutual y el Lic. Virgilio Gamboa agradece a las y los antiguos integrantes por la labor y entrega brindada durante su periodo.

ARTÍCULO VIII

Ampliación de nombramiento de integrantes Tribunal Electoral para implementación del voto electrónico

El Dr. Jorge Arturo Sáenz señala que esta solicitud se plantea desde la Junta Directiva y el Tribunal Electoral y tiene como propósito que la tarea que se inició sobre las condiciones para efectuar el voto electrónico para el próximo periodo no se detenga sino que se pueda conocer el informe del Tribunal en setiembre.

Seguidamente se abre un espacio para dudas, consultas o comentarios y al no haber ninguna el Dr. Sáenz Fonseca propone a la Asamblea proceder con la votación correspondiente, la cual arroja los siguientes resultados:

A favor: 32*

En contra: 0

Abstención:

Acuerdo VIII-01:

Se aprueba por unanimidad la ampliación del Tribunal Electoral para la implementación del voto electrónico para el próximo periodo.

**Personas presentes al momento de la votación: 32.*

ARTÍCULO IX

Asuntos Varios

Al no presentarse puntos varios, el Dr. Sáenz Fonseca brinda un agradecimiento a las (os) agremiadas (os) que asistieron a la Asamblea General Ordinaria y los invita a seguir con el convivio.

Al ser las dieciocho horas con doce minutos se levanta la sesión. Tomó el acta la Licda. Graciela Valverde Salas. Su revisión estuvo a cargo de la Junta Directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca
Presidente

Licda. Graciela Valverde Salas
Secretaria

MMV